



Contraloría Interna

Informe de Actividades del
Cuarto Trimestre de 2020

Enero 2021

CONTRALORIA INTERNA

Índice

Introducción.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	5
1.1 Actividades de la Oficina del Contralor Interno.....	5
1.1.1 Actividades del Contralor Interno.....	5
1.1.2 Actividades del personal de la Oficina del Contralor Interno.....	6
1.1.3 Actividades del personal de la Oficina del Contralor Interno y Subcontralorías.....	7
1.2 Objetivos Alcanzados.....	9
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	12
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	13
2.1 Actividades.....	13
2.2 Objetivos Alcanzados.....	17
2.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	19
2.4 Actividades Complementarias.....	19
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	20
3.1 Actividades.....	20
3.2 Objetivos Alcanzados.....	22
3.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	24
4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD.....	26
4.1 Actividades.....	26
4.2 Objetivos Alcanzados.....	35
4.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	36
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.....	38
5.1 Actividades.....	38
5.2 Objetivos Alcanzados.....	45
5.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	46
5.4 Actividades Complementarias.....	46
ANEXOS.....	49

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (Contraloría) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

El presente informe detalla las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en cada una de las diferentes áreas que la conforman: Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP), Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE), Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN) y Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el cuarto trimestre del año 2020, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: 01-136-01-01-30, "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría", la cual tiene como objetivo específico "Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos" y 01-136-01-01-31, sobre la "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes" de cada una de ellas en el ámbito de su competencia: SRESP, 03-136-02-03-05; SACyE, 02-136-01-01-28; SACyN, 04-136-02-03-06 y SVPEyP 05-136-01-01-33.

CONTRALORIA INTERNA

Como parte de las actividades de apoyo la SVPEyP realiza el “Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria” (05-136-11-15-28).

Además, se cuenta con un programa especial enfocado a la vigilancia del ejercicio de los recursos, rendición de cuentas y el seguimiento de los procesos y procedimientos del Instituto a cargo de la SACyE (02-136-07-09-03) quien planea, desarrolla y ejecuta las actividades del “Programa Interno de Auditoría 2020” (PIA 2020).

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el cuarto trimestre de 2020, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

Es importante destacar que continúan vigentes, en lo conducente, para el trimestre que se reporta, los Acuerdos emitidos por la Contraloría de fechas 18 de marzo y su ampliación del 17 de abril de 2020 “hasta nuevo aviso”, respectivamente, mediante los cuales se determinó la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias, respecto de las atribuciones de la Contraloría y de sus cuatro Subcontralorías, ello en concordancia con las medidas que establecieron acciones extraordinarias en términos de lo publicado por la Secretaría de Salud en el Diario Oficial de la Federación del 14 de mayo de 2020, así como las disposiciones del IECM en el marco de la “Emergencia Sanitaria de la Epidemia generada por el ‘SARS-CoV2’ (COVID-19)”. Dichas disposiciones si bien limitaron las actividades que se informan de esta propia Contraloría, las mismas se realizaron acatando de manera irrestricta las disposiciones sanitarias y normativas correspondientes, siempre con el ánimo de contribuir a la salud de su personal y, en general, del ente comicial, incluso se debe mencionar que en la realización de las referidas actividades se utilizó la modalidad “Trabajo en Casa”, a través de plataformas virtuales y comunicación digital.

CONTRALORIA INTERNA

1. CONTRALORÍA INTERNA

1.1 Actividades de la Oficina de la Contraloría.

Actividad Institucional. 01-136-01-01-30. “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”.

01-136-01-01-31. “Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM”.

Durante este cuarto trimestre de 2020, en el que las actividades al interior de la Contraloría se han realizado a través de comunicaciones virtuales y herramientas digitales, debido a la contingencia sanitaria COVID-19 ya mencionada en párrafos anteriores, la oficina del Contralor ha realizado las actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las cuatro Subcontralorías que conforman este órgano Fiscalizador, estableciéndose reuniones de trabajo semanal con los mandos medios de manera presencial y escalonada en las oficinas de la Contraloría con el objeto de determinar los criterios y directrices pertinentes en cada una de las acciones efectuadas y, adicionalmente, conocer el estado de salud de las y los servidores públicos, así como de sus familiares.

1.1.1 Actividades del Contralor Interno.

Asistencia a las sesiones de Consejo General.

El titular de esta Fiscalizadora asistió virtualmente a las sesiones del CG: 16a. Sesión Extraordinaria, 09 de octubre; 17a. Sesión Extraordinaria, 23 de octubre; 8va. Sesión Ordinaria, 30 de octubre; 9na. Sesión Urgente, 06 de noviembre; 10ma. Sesión Urgente, 09 de noviembre; 11a. Sesión Urgente, 22 de noviembre; 18va. Sesión Extraordinaria, 29 de noviembre; 9na. Sesión Ordinaria, 30 de noviembre; 19a. Sesión Extraordinaria, 09 de diciembre; 20a. Sesión Extraordinaria, 23 de diciembre; 12a. Sesión Urgente, 23 diciembre; 10ma. Sesión Ordinaria, 28 diciembre; todas del año 2020.

Contingencia Sanitaria.

No obstante la contingencia sanitaria por el COVID-19 que se presenta en el país y en el marco del Acuerdo del CG (IECM/ACU-CG-031/2020) de fecha 17 de marzo de 2020 y diversos alcances, atentos a la justificación que en el mismo se asentó, el Contralor signó y difundió a toda la comunidad y ciudadanía en general un Acuerdo de fecha 02 de noviembre, por el cual “...se reanudan los términos y plazos relativos a las atribuciones de la Contraloría Interna, específicamente a su

CONTRALORIA INTERNA

intervención en los actos entrega-recepción de las personas servidoras públicas...” el cual entró en vigor el 03 de diciembre de 2020, enviándose en coordinación con las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos (UTSI) y Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), por correo institucional a todas las personas servidoras públicas del IECM, publicándose para todos los efectos legales en la página Web del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Red Institucional Electoral (RIE) y en los estrados físicos y virtuales del ente comicial y de la Contraloría.

Aviso.

El Titular de este ente Fiscalizador emitió el Aviso 001/2020 con fecha 30 de noviembre de 2020 *“...en el marco de las disposiciones relativas al combate a la corrupción emite el presente instrumento en el que se precisa y establecen plazos, formalidades para **inhibir la cultura del regalo** a las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México...”*.

Asistencia a Eventos.

El titular de la Contraloría durante este trimestre, a través de la plataforma “YouTube” Institucional, asistió de manera virtual a los siguientes eventos:

- Curso “Organización de elecciones en tiempos de pandemia” (07 de diciembre).
- Invitación a la presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeros” (21 de diciembre).

1.1.2 Actividades del personal de la Oficina del Contralor Interno.

El personal adscrito a la Oficina del Contralor participó en los siguientes eventos a través de diversas plataformas digitales:

- “Capacitación en Materia de Derechos Humanos, Inclusión y accesibilidad”. (del 09 al 13 de diciembre).
- “Organización de elecciones en tiempos de pandemia” (07 de diciembre).
- “La Ética en la función Electoral”. (07 de diciembre).

Comisiones y Comités.

Asistencia a las Sesiones de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

CONTRALORIA INTERNA

- 11va. Sesión Ordinaria. Se realizó el 26 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.
- 10ma. Sesión Ordinaria. Se llevó a cabo el 26 de octubre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.

Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- 3ra. Sesión Ordinaria. Se realizó el 04 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.
- 4ta. Sesión Ordinaria. Se realizó el 27 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.

Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- 3ra. Reunión Ordinaria. Fue realizada el 04 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.
- 4ta. Sesión Ordinaria. Se desarrolló el 27 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

- 1ra. Sesión Ordinaria. Se realizó el 26 de octubre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.
- 2da. Sesión Ordinaria. Se realizó el 26 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual “*Microsoft Teams*”.

1.1.3 Actividades del personal de la Oficina del Contralor Interno y las Subcontralorías.

Debido a la contingencia sanitaria, el IECM realizó durante este cuarto trimestre una serie de actividades institucionales conformadas por conversatorios, conferencias, cursos, etc., con una amplia variedad de temas apegados a la contingencia sanitaria, al confinamiento y a temas electorales a nivel latinoamérica y participación ciudadana, por mencionar algunos; dichas

CONTRALORIA INTERNA

actividades fueron puestas a disposición del personal en diversas plataformas digitales, por lo que el personal de la oficina del Contralor y de las cuatro Subcontralorías, dieron seguimiento a estas actividades.

- Sexta Temporada “En Conexión”.
 - Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo (05 de octubre).
 - Acoso psicológico, hostigamiento y malos tratos en el trabajo (12 de octubre).
 - Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo (16 de octubre).
 - Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo (19 de octubre)
- "Igualdad, diferencias y elecciones" (08 de octubre).
- Inauguración de la Escuela de Liderazgo para mujeres indígenas (12 de octubre).
- 67º Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México (16 de octubre).
- La Igualdad de género (18 de octubre).
- Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista (19 de octubre).
- Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista (20 de octubre).
- Democracia TTTrans (21 de octubre).
- Influencia de la sociedad civil en la construcción y fortalecimiento de la Democracia Mexicana (22 de octubre).
- Séptima Temporada “En Conexión”.
 - Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones (02 de noviembre).
 - Anatomía, control y adaptación del puesto de trabajo (09 de noviembre).
 - Estar quemado por el trabajo o Síndrome de desgaste ocupacional (16 de noviembre).
 - Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación Líder-Colaborador (22 de noviembre).
 - Mecanismos de quejas sobre factores de riesgo psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable (30 de noviembre).
- Experiencias del ejercicio de derechos políticos y electorales de mujeres en la vida política de México y CDMX (10 de diciembre).
- Conversatorio Virtual “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos” (10 de diciembre).
- Conversatorio Virtual “La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos” (15 de diciembre).
- Presentación del Libro “Perspectiva Ciudadana: Informes de personas observadoras y visitantes extranjeros” (21 de diciembre).

CONTRALORIA INTERNA

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el Cuarto Trimestre de 2020 son referidos en la siguiente tabla:

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)

Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Logrado	Programado			
01-136-01-01-30						
Emitir acuerdos de los expedientes del Procedimiento Administrativo (PAD)	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Emitir acuerdos para el inicio de los PAD	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Emitir oficios de designación del personal que intervendrá, en el caso que aplique, aclaración de las mismas de las (los) servidores públicos	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Vigilar la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses; realizar el seguimiento a la evolución de situación patrimonial de las (los) servidores públicos	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Vigilar la atención a Comités	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Vigilar la actualización de la normativa de los Comités	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Emitir acuerdos de los Expedientes de Presunta	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	

CONTRALORIA INTERNA

Responsabilidad Administrativa (EPRA)						
Vigilar las revisiones programadas del PIA 2020	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Acompañar los procesos electorales y de participación ciudadana	Informe	1	1	100.0	100.0	
Supervisar la promoción de ejercicios cívico democráticos entre la población infantil y juvenil	Informe	0	0	0.0	0.0	
Formular las recomendaciones y observaciones que constituyan acciones de mejora continua de los procesos electorales	Informe	1	1	0.0	1.0	
Acompañamiento en materia de participación ciudadana y a los Comités Ciudadanos de los Pueblos Indígenas	Informe	0.0	0	100.0	100.0	
Vigilar la atención a Comisiones	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	
Realizar informes de actividades trimestrales y anuales	Informe	1	1	100.0	100.0	
01-136-01-01-31						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Informe	0	0	0.0	0.0	En febrero de 2020 se emitió el Decreto de la Ley del Sistema Anticorrupción de la CDMX, sin embargo, a la fecha se encuentra en proceso de integración el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, de conformidad con dispuesto en la misma.
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética	Informe	0	0	0.0	0.0	La falta de cumplimiento es derivada de la continuidad en la suspensión de

CONTRALORIA INTERNA

						términos y plazos emitidos por esta Contraloría Interna en sus Acuerdos del 18 de marzo y 17 de abril de 2020. Una vez que las condiciones sanitarias permitan la reanudación de los trámites, la Contraloría Interna estará en posibilidad de retomar las acciones para la implementación del Código de Ética, en el ámbito de sus atribuciones.
--	--	--	--	--	--	---

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor Interno, presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

1.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor se establecen en las fichas POA 2021, bajo el esquema de acciones que se realizarán durante el siguiente año.

Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública, eficaz y transparente de los recursos del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2021	100%	
Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2021	2	

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 3
PROGRAMA ESPECIAL

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Realizar las gestiones relativas a la presentación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2021	Las establecidas en las fichas POA 2021	1	

CONTRALORIA INTERNA

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES

2.1 Actividades.

Actividad Institucional. 03-136-02-03-05. “Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades”.

Actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas.

Con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado con esta actividad, cumplió conforme a la normativa aplicable en la materia, se recibieron **76** solicitudes de programación de Acta entrega-recepción, mismas para las que se señaló día y hora para su celebración, llevándose a cabo en tiempo y forma.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

En el último mes de este trimestre de 2020, se recibió un Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), al cual se le asignó el progresivo **PAD/01/2020** y en el que se acordará lo conducente una vez que se levante la suspensión de trámites, plazos y términos, dictados en razón de la emergencia sanitaria.

En este último trimestre se continuó con el seguimiento de **15** informes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA), identificados con las claves alfanuméricas: **CI/PRA/28/2019**; **CI/PRA/29/2019**; **CI/PRA/30/2019**; **CI/PRA/31/2019**; **CI/PRA/33/2019**; **CI/PRA/34/2019**; **CI/PRA/35/2019**; **CI/PRA/36/2019**; **CI/PRA/37/2019**; **CI/PRA/38/2019**; **CI/PRA/39/2019**; **CI/PRA/40/2019**; **CI/PRA/41/2019**; **CI/PRA/42/2019** y **CI/PRA/43/2019**, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

- **CI/PRA/28/2019.-** Se está en espera que cause estado;
- **CI/PRA/29/2019.-** Se está en espera que cause estado;
- **CI/PRA/30/2019.-** Se está en espera que cause estado;
- **CI/PRA/31/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/33/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/34/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/35/2019.-** En Proyecto de Resolución;

CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PRA/36/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/37/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/38/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/39/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/40/2019.-** En trámite;
- **CI/PRA/41/2019.-** En Proyecto de Resolución;
- **CI/PRA/42/2019.-** En trámite; y
- **CI/PRA/43/2019.-** En trámite.

En el trimestre a reportar se continuó con el seguimiento de **2 PRA** de 2020, los cuales se encuentran en el siguiente estatus:

- **CI/PRA/01/2020.-** Está corriendo el término para presentar alegatos; y
- **CI/PRA/02/2020.-** Está corriendo el término para presentar alegatos.

Durante este trimestre se continuó con el seguimiento de **2 Procedimientos de Infracciones y Sanciones (PIS)**, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

- **CI/PIS/01/2020.-** En Proyecto de Resolución; y
- **CI/PIS/02/2020.-** En estudio.

Sanciones Administrativas ante la Contraloría.

Durante el trimestre que se informa, no se impuso ninguna sanción.

Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).

Durante este trimestre, se atendieron **4** solicitudes realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante las cuales se solicitó la opinión de la Contraloría Interna, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas ex servidoras públicas del IECM.

Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

CONTRALORIA INTERNA

En este trimestre se atendieron **8** solicitudes de información realizadas por la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a que si las y los servidores públicos del IECM, que deseaban terminar su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) o a un PRA de acuerdo con Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación del mismo; asimismo, se atendieron **2** desistimientos de solicitud de mutuo.

Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría y terceros ante otras instancias jurisdiccionales.

En este trimestre se continuó con lo reportado en el trimestre pasado, en donde se informó que se impugnaron **2** resoluciones emitidas por la Contraloría en los expedientes CI/PRA/10/2019 y CI/PAD/01/2019, ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a los que les recayeron los alfanuméricos **TECDMX-JIAI-001/2019** y **TECDMX-JIAI-002/2019**, respectivamente, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

- **TECDMX-JIAI-001/2019.-** En espera de que se señale nueva fecha de Audiencia debido al acuerdo plenario No. 003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, mediante el cual se suspende la sustanciación y/o trámites de los Procedimientos para procesales y de los juicios especiales laborales y de inconformidad administrativa; y
- **TECDMX-JIAI-002/2019.-** En espera de Resolución.

Aunado a lo anterior, el 18 de noviembre de 2020, la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México notificó la admisión de la demanda **TJ/III/20009/2020** promovida por la empresa Total Play en contra de la resolución de inconformidad **CI/INC/01/2019**, teniendo ya lista la contestación de demanda, misma que se presentará una vez que se reanuden las labores del Tribunal.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte).

Durante el presente trimestre este Comité celebró **2** Sesiones Ordinarias en fechas 03 y 27 de noviembre del 2020, respectivamente, en donde los principales puntos del orden del día fueron la presentación del saldo del Fideicomiso conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria,

CONTRALORIA INTERNA

análisis, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de dos convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el IECM con los CC. Miguel Rodrigo Ramos Coronel y José Antonio Dante Mureddu Andrade.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex).

Durante el presente trimestre este Comité celebró **2** Sesiones Ordinarias en fechas 03 y 27 de noviembre de 2020, respectivamente, en donde los principales puntos del orden del día fueron la presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico, presentación del saldo del Fideicomiso, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

Respecto del texto de las actas correspondientes a las sesiones señaladas, la Contraloría Interna no tuvo observación alguna.

Declaraciones Patrimoniales y de intereses del personal del servicio público.

Durante el período se recibieron y registraron **1,377** declaraciones de situación patrimonial del personal de estructura en sus diferentes modalidades, a saber: en su modalidad inicial **21**, en la modalidad de conclusión **40**, en su modalidad de anual **648** y **668** de intereses.

Del mismo modo, respecto del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios se recibieron **420** declaraciones de situación patrimonial, **71** en su modalidad inicial y de intereses, **220** en su modalidad de Anual y **129** de conclusión (Anexo 1).

Derivado de la entrada en vigor de la LRACDMX, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 1 de septiembre de 2017 y en acatamiento a su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las (los) servidores públicos únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, este Ente Autónomo recibió **17** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

CONTRALORIA INTERNA

Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones.

Durante el trimestre a reportar, no se expidieron constancias por omisión y extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

2.2 Objetivos Alcanzados.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2020, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al cuarto trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

Tabla 4
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Metas						
Actividad / acción	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Intervenir en las actas de entrega - recepción y aclaración de las mismas de las (los) servidores	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
Instaurar, sustanciar y remitir el procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas calificadas como no graves y graves, proyectando las resoluciones correspondientes; para enviar el expediente al Contralor o al Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante da cumplimiento y atención al 100%
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de

CONTRALORIA INTERNA

revocación interpuesto por las (los) servidores públicos del IECM, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en materia de responsabilidades administrativas						procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de inconformidad respecto de actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública; así como los fallos en los procedimientos derivados de las normas para la administración, destino final y bases de bienes muebles	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%
Eficacia en la defensa jurídica de las resoluciones e intereses de las (los) servidores públicos obligados y dar seguimiento a su evolución de situación patrimonial en términos de la normativa aplicable	Litigio	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%
Recibir la declaración de situación patrimonial y de intereses, el aviso de cambio de adscripción y dar seguimiento a la evaluación patrimonial, en términos de la normativa aplicable	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante da cumplimiento y atención al 100%
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual	Informe	2	2	100%	100%	Informe del POA e Informe de asuntos ventilados en la Subcontraloría

CONTRALORIA INTERNA

2.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Desarrollar las actividades institucionales inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, de conformidad al POA.

- Atender las solicitudes de intervención para la formulación de actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas.
- Emitir resolución en los expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, que se encuentren en condiciones.
- Emitir resolución en los Procedimientos de Infracciones y Sanciones que se encuentren en condiciones.
- Atender las solicitudes de intervención por parte de la SE, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de las (los) trabajadoras (es) del IECM.
- Atender las solicitudes de intervención por parte de la UTAJ, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del IECM.
- Supervisar y recibir las declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de Modificación y de Intereses, presentadas por las personas servidoras públicas del IECM, una vez que existan las condiciones para hacerlo.

Debido a su propia naturaleza, el número de actividades a realizar en un trimestre no depende de la SRESP, no obstante, se dará cumplimiento y atención integral.

2.4 Actividades Complementarias.

- Se atendieron **2** oficios mediante los cuales se solicitaron los estatus del listado de servidores públicos con la finalidad de saber si se encontraban sujetos a un PAD o PRA, por parte de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

3.1 Actividades.

Actividad Institucional. 02-136-01-01-32. “Desarrollar las actividades inherentes a la SACyE”.

02-136-07-09-03. “Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA 2020)”.

Auditorías en proceso de ejecución durante el cuarto trimestre de 2020.

A la par de los Acuerdos emitidos por el CG y la Contraloría, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la misma, se formalizó el inicio de los trabajos de las Auditorías 07/20 y 08/20.

Lo anterior se justificó considerando la importancia de dar cumplimiento en tiempo y forma al PIA 2020 a cargo de esta Contraloría, sin menoscabo de la suspensión de trámites, plazos y términos, prevista por esta propia Contraloría Interna en los Acuerdos de fechas 18 de marzo y 17 de abril del 2020, así como de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, para lo cual las actividades relativas a las auditorías en cuestión se apoyaron en las tecnologías de información y comunicación para hacer factible el intercambio de información con las áreas fiscalizadas.

Auditoría 07/20, “Prácticas y Políticas en materia de Derechos Humanos”.

La presente Auditoría tiene como objetivo verificar la existencia y aplicación de una política de Derechos Humanos en el IECM, así como la efectividad de las estrategias y mecanismos de protección en materia de derechos humanos aplicados por parte de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

La apertura de dicha auditoría se notificó mediante oficio No. IECM/CI/SACyE/015/2020 enviado por correo electrónico en fecha 05 de octubre de 2020, dando inicio a los trabajos de ésta, enviando requerimiento de información bajo el número de oficio número IECM/CI/SACyE/016/2020 de fecha 05 de octubre de 2020, por lo que la UTGyDH mediante oficio número IECM/UTGyDH/129/2020 de fecha 14 de octubre de 2020 envió respuesta. A su vez, con fecha 22 de diciembre de 2020, mediante el número de oficio IECM/CI/SACyE/030/2020 se notificó a la UTGyDH la reunión de confronta a realizarse de manera virtual; asimismo mediante oficio IECM/CI/SACyE/031/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se remitió al área auditada el Informe Final de la Auditoría 07/20.

CONTRALORIA INTERNA

Auditoría 08/20, “Funcionamiento del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

La presente auditoría tiene como objetivo el de verificar las acciones llevadas a cabo por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados en cuanto a la custodia, operación y actualización del acervo del Centro de Documentación; así como el enlace con centros y bibliotecas externas.

La apertura de dicha auditoría se notificó mediante oficio No. IECM/CI/SACyE/017/2020 enviado por correo electrónico en fecha 05 de octubre de 2020 dando inicio a los trabajos de ésta, enviando requerimiento de información bajo el número de oficio IECM/CI/SACyE/018/2020 de fecha 05 de octubre de 2020, por lo que la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), mediante oficio número IECM/UTALAOD/0880/2020 de fecha 14 de octubre de 2020 envió respuesta. A su vez, con fecha 28 de diciembre de 2020, mediante oficio número IECM/CI/SACyE/032/2020 se notificó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados el Informe Final de Auditoría 08/20, sin que se generaran observaciones acerca de la misma.

Auditorías en seguimiento de observaciones durante el cuarto trimestre de 2020.**Auditoría 03/20, “Parque Vehicular”.**

Esta Auditoría tiene como objetivo verificar, analizar y evaluar que tanto el uso y asignación del parque vehicular, como el consumo de combustible de los vehículos propiedad del IECM y que la Secretaría Administrativa (SA), a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS), cumpla con las atribuciones que le corresponden por ley en todo lo relacionado a la adquisición, supervisión y mantenimiento del parque vehicular.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, las que deben ser solventadas por la SA, a través de su DACPyS, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

Auditoría 04/20, “Bienes Informáticos”.

La citada Auditoría tiene como objeto de verificar que los bienes informáticos que se encuentren en resguardo en diferentes áreas responsables del IECM, cuenten con los números de inventario y operen de acuerdo a la normatividad establecida. La cual se encuentra en proceso.

CONTRALORIA INTERNA

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, las que deben ser solventadas por la UTSI a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

Auditoría 05/20, “Expedientes del personal de estructura”.

La presente Auditoría tiene por objeto verificar que la integración, manejo y custodia de los expedientes del personal de estructura, tanto de la rama administrativa como del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), sea conforme a la normatividad vigente al periodo de revisión, que en este caso es al año 2019; así como de todos los procedimientos que se relacionan con el alta, baja, registro y requisitos a cumplir durante la permanencia del personal de estructura como trabajadores al servicio de este IECM.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, las que deben ser solventadas por la SA a través de su Coordinación de Recursos Humanos, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

Auditoría 06/20, “Adquisiciones”.

La presente Auditoría tiene por objeto verificar el cumplimiento a los contratos efectuados, a través de los procedimientos de licitación pública, invitación restringida a cuando menos tres proveedores o adjudicación directa, a fin de que se hayan realizado con apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (LMAAyPS) y demás ordenamientos legales y administrativos aplicables, por lo que se encuentra en proceso.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, las que deben ser solventadas por la SA a través de su DACPyS a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

3.2 Objetivos Alcanzados.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al cuarto trimestre de 2020.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 5
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
02-136-01-01-32						
Iniciar revisiones programadas	Acta	2	2	25%	100%	Derivado de los Acuerdos emitidos por la Contraloría de fecha 18 de marzo y 17 de abril de 2020, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, por lo que con apoyo de los medios electrónicos, se da la formalización del inicio de los trabajos de la Auditoría mediante correo electrónico a las áreas correspondientes de las Auditorías 07/20 y 08/20.
Elaborar informes de actividades trimestrales y anuales	Informe	1	1	100%	100%	
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas	Documento	5	0	0%	0%	Derivado de los Acuerdos emitidos por la Contraloría de fecha 18 de marzo y 17 de abril de 2020, las auditorías 02/20, 03/20, 04/20, 05/20 y 06/20, se encuentran en proceso de seguimiento de observaciones. A la fecha, se encuentran en periodo de seguimiento de observaciones, las que deben ser solventadas por la Secretaría Administrativa, a través

CONTRALORIA INTERNA

						de su Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.
--	--	--	--	--	--	--

Tabla 6
PROGRAMA ESPECIAL
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
02-136-07-09-03						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2021)	Documento	1	1	100%	100%	

3.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Tabla 7
PROGRAMA ORDINARIO

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Iniciar revisiones programadas	2	Se iniciarán las actividades de las Auditorías 01/21 y 02/21
	Elaborar un informe de actividades trimestral y anual	1	
	Realizar el seguimiento a la atención a las observaciones emitidas a las áreas	6	Derivado de los Acuerdos emitidos por la Contraloría Interna de fecha 18 de marzo y 17 de abril de 2020, al regreso a la nueva normalidad se realizarán los seguimientos de las Auditorías 02/20, 03/20, 04/20, 05/20, 06/20 y 07/20, se encuentran en proceso de cierre, por lo que a la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, las

CONTRALORIA INTERNA

			que deben ser atendidas y solventadas por las áreas respectivas a efecto de determinar si se tienen por solventadas o como pendientes por atender.
--	--	--	--

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2021, por la SACyE, las cuales serán las siguientes:

- 1.- Inicio de las Auditorías 01/21 y 02/21.
- 2.- Cierre de la revisión programada 07/20 y su respectivo seguimiento.
- 3.- Elaboración de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre y anual.
- 4.- Realización de los seguimientos en atención a las observaciones emitidas a las áreas auditadas.

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Actividades.

Actividad Institucional. 04-136-02-03-06. “Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad”.

Asistencia y Asesoría a Comités.

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IECM.

De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 105 fracción XV, le ha conferido a la Contraloría y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las personas servidoras públicas responsables de los Comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el cuarto trimestre, se realizaron **18** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo (Anexo 2).

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

Comité de Informática.

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas, los seguimientos de acuerdos y los informes trimestrales;

CONTRALORIA INTERNA

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación del servicio de consultoría para el desarrollo de una aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa a través de la plataforma de participación ciudadana del IECM.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría Interna envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité, **13** comentarios y sugerencias, la mayoría de ellas de forma, mismas que se vieron reflejadas en las actas correspondientes.

Comité Editorial.

Este comité celebró **1** Sesión Ordinaria. Se revisaron las minutas y los ensayos: Campañas políticas con perspectiva de género y democracia; Estar ahí cuesta mucho, a veces la vida; Los costos de la participación política de las mujeres indígenas y las deudas de la democracia institucional; Democracia y derechos civiles y políticos de las personas migrante; Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política; Y en la democracia, ¿qué tan atrás se ha dejado a las personas con discapacidad?; COVID-19. Mujeres y participación política, en el contexto de la pandemia; Los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Constitución Política de la Ciudad de México y la puesta en práctica del principio y derecho a que el interés superior sea una consideración primordial para las autoridades, así como las publicaciones: Apuntes sobre democracia, derechos de acceso a la información pública y transparencia. Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría Interna envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité, **14** comentarios y sugerencias, la mayoría de ellas de forma, mismas que se vieron reflejadas en las actas correspondientes.

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Este Comité celebró **2** Sesiones Extraordinarias. Se examinó el Proyecto de Acuerdo por el que se declara conveniente y viable la autorización para el arrendamiento del inmueble ubicado en Avenida Ignacio Aldama, Jardín de los Claveles Manzana 11, Lote 4, Colonia Jardines de San Lorenzo

CONTRALORIA INTERNA

Tezonco, Código Postal 09940, Demarcación Territorial Iztapalapa, en la Ciudad de México, como sede del Distrito 31.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité, 5 comentarios y sugerencias, la mayoría de ellas de forma, mismas que se vieron reflejadas en las actas correspondientes.

Comité de Transparencia.

Este cuerpo colegiado celebró 3 Sesiones Ordinarias. En donde se analizaron: los proyectos de minutas y el seguimiento de Acuerdos:

- Se analizaron los siguientes informes trimestrales: de Actividades; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales; Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Informes bimestrales del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020 y sobre el avance en la tramitación de Solicitudes de Información Personales.
- Se analizó el Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondiente al ejercicio 2021 y la remisión de la Propuesta de Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité así como el Anteproyecto de Acuerdo correspondiente.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité 18 comentarios y sugerencias, la mayoría de ellas de forma, mismas que se vieron reflejadas en las actas correspondientes.

Se recibieron 3 solicitudes de información pública con número 3300000077120, 3300000084220 y 3300000084620, sin embargo, se encuentra detenida su respuesta en virtud de la suspensión de términos emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO). No obstante, lo anterior, se está preparando la respuesta correspondiente a las citadas solicitudes.

CONTRALORIA INTERNA

Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión.

Comité de Obra Pública.

Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **1** Sesión Ordinaria durante este trimestre.

Fueron revisados: el Proyecto de Minuta, el quinto informe bimestral del PIDA 2020, el Cuestionario de Evaluación, el Calendario de Supervisión y las Modificaciones a los Instrumentos de Control Archivístico.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité, 1 sugerencia de forma, misma que se vio reflejada en el acta correspondiente.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Este Comité es, presupuestalmente, el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello, dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el periodo que se reporta se atendieron: **2** Sesiones Ordinarias, **4** Sesiones Extraordinarias y **2** Urgentes.

Se examinaron los proyectos de Actas; y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; sobre el seguimiento de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de

CONTRALORIA INTERNA

excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras.

Se revisó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional y el Procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación del licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2021.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la renovación de soporte técnico y licenciamiento de Oracle Database Standart Edition y del servicio de soporte Oracle Premier Support Systems, S.A de C.V; como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2021.

Se revisó el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el concurso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores como procedimiento de contratación para la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del instituto; mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, y el servicio de fumigación por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio de diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional como procedimiento de contratación para el servicio de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género, y el servicio de sondeo sobre medios y canales de difusión institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.

CONTRALORIA INTERNA

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, así como el servicio de fumigación por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, en virtud de que el procedimiento de Licitación Pública Nacional No.IECM-LPN-16/20 y el concurso por Invitación Restringida No. IECM-INV-19/20, fueron declarados desiertos.

Derivado de la revisión y el análisis de la documentación sometida a aprobación durante cada una de las sesiones, esta Contraloría envió vía correo institucional a la Secretaría Técnica del Comité **17** comentarios y sugerencias, la mayoría de ellas de forma, mismas que se vieron reflejadas en las actas correspondientes.

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.

Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales.

Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020, esta Contraloría participó en **12** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios: **4** fueron totalmente adjudicadas, **6** parcialmente adjudicadas y **2** desiertas. (Anexo 3).

Como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando en una Licitación Pública Nacional, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, se procederá de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que mantengan los requisitos establecidos en las bases.

Cabe mencionar que en las Licitaciones adjudicadas con claves alfanuméricas IECM-LPN-09/20, IECM-LPN-12/20, IECM-LPN-13/20, IECM-LPN-14/20, IECM-LPN-15/20 e IECM-LPN-19/20 existieron partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales debieron asignarse directamente de conformidad con los LMAAyPS.

Las Licitaciones con claves alfanuméricas IECM-LPN-10/20, IECM-LPN-11/20, IECM-LPN-17/20, e IECM-LPN-18/20, fueron adjudicadas en su totalidad.

Durante el trimestre que se reporta se realizó **1** visita a instalaciones, relativa a la Licitación IECM-LPN-16/20 y un recorrido dentro de las instalaciones del Instituto, relativo a la Licitación IECM-LPN-12/20.

CONTRALORIA INTERNA

Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el cuarto trimestre de 2020, esta Contraloría asistió a **11** concursos realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios: **10** se declararon desiertas y **1** fue cancelada (Anexo 4).

Normativa Institucional.

Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020, no se llevó a cabo actividad alguna referente a la creación, modificación o actualización a la normativa del IECM.

Tabla 8
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	

CONTRALORIA INTERNA

Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	100%	

Atención Ciudadana.

En el área de Atención Ciudadana se reciben las denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y, por lo tanto, su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

En principio se debe señalar que de conformidad con los acuerdos del **INE/JGE34/2020** e **IECM/ACUCG-031/2020**, aprobados el 17 de marzo de 2020 por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo General del IECM, respectivamente, por los que se establecen medidas preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, así como en el "*Acuerdo por el que se declara la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias, relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México*" emitido por el órgano de control interno del IECM el 18 de marzo de 2020, **SE SUSPENDIERON**, por no existir condiciones para continuar con su curso normal, la tramitación de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, competencia de la **Contraloría Interna** del IECM, con motivo de la pandemia del COVID-19, así como en el "*Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de Pagina 1 de 3 CIRCULAR No. 34 enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19)*", expedido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, con

CONTRALORIA INTERNA

el que se recomienda que las personas habitantes del país permanezcan en sus casas para contener la enfermedad, motivo por el cual continuarán suspendidos los plazos y términos hasta que cambie el semáforo a color amarillo, de ser el caso, hasta que las autoridades sanitarias consideren que la emergencia sanitaria ha terminado.

Con dicho antecedente, la autoridad investigadora, integró Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM, durante el cuarto trimestre del año 2020, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- a) Se encuentran en proceso de Investigación un total de **60** EIPR, de los cuales **38** corresponden al año 2019 y **22** corresponden o se aperturaron en el año 2020. (Anexo 5)
- b) En el presente trimestre se recibieron **2** denuncias.
- c) Se determinó en **2** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la Calificativa de Conducta y Elaboración de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de Expedientes; siendo los mismos turnados a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades para su debida Sustanciación. (Anexo 6)
- d) Se han elaborado proyectos de acuerdo, **2** de ellos correspondientes a la Conclusión y Archivo de los EIPR identificados con las claves CI/EIPR/10/2019 y CI/EIPR/43/2019 respectivamente.
- e) Durante el confinamiento se han realizado los proyectos de oficio correspondientes a los EIPR del año 2019 identificados con las claves alfanuméricas CI/EIPR/03/2019, CI/EIPR/04/2019, CI/EIPR/23/2019, CI/EIPR/39/2019 y CI/EIPR/43/2019.
- f) Se han realizado los proyectos de oficio correspondientes a los EIPR del año 2020 identificados con las claves alfanuméricas CI/EIPR/08/2020, CI/EIPR/16/2020 y CI/EIPR/17/2020, CI/EIPR/21/2020, CI/EIPR/22/2020 y CI/EIPR/23/2020, así como otras solicitudes de información derivadas de investigaciones de oficio.

CONTRALORIA INTERNA

Recursos.

Se atendió 1 requerimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cuarta Circunscripción Plurinominal con motivo de un Juicio Electoral, derivado de las actuaciones dentro del CI/EIPR/15/2019 y a cargo de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades. (Anexo 7)

Actividades Complementarias.

- Participación en las reuniones virtuales para las solicitudes de información.
- Participación en diversos cursos vía virtual.
- Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la CDMX.

4.2 Objetivos Alcanzados.

En el cuarto trimestre, esta Subcontraloría implementó acciones para la mejor realización de los asuntos presentados y sometidos a aprobación durante la celebración de los Comités y Subcomités de este Instituto en estricto apego a la normatividad aplicable, asimismo, en Materia de Denuncias participó con acciones específicas basadas en los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos señalados en la LRACDMX; mismas que se detallan a continuación.

Tabla 9
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	

CONTRALORIA INTERNA

riesgo el patrimonio del Instituto.						
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	1	1	100%	100%	

4.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Esta Contraloría en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, seguirá interviniendo para evitar las prácticas contrarias a la transparencia o a la imparcialidad en el desarrollo de los Comités y Subcomités, favoreciendo en todo momento la rendición de cuentas, aunado a lo anterior se continuarán atendiendo las denuncias por las cuales los ciudadanos o bien los servidores públicos den a conocer hechos que puedan considerarse como presuntas faltas administrativas (falta administrativa no grave) o la posible comisión de un delito (falta administrativa grave) en cumplimiento a los objetivos trazados por este Órgano Fiscalizador.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 10
Directrices a Futuro

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Atención a Comités y Subcomités	Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados. Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	
Normatividad	Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.		
Atención a denuncias	Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.		
Investigación de presuntas responsabilidades	Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		
Informes	Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	1	

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

5.1 Actividades.

Actividades institucionales. 05-136-111528. “Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Ciudadana”.

06-136-111428 “Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2020-2021”.

05-136-010133. “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la SVPEyP”.

La Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP) de conformidad con la actividad institucional 33, asistió a **29** sesiones de los Comités y Comisiones Ordinarias (**24**), Extraordinarias (**1**) y Urgentes (**4**), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, lo que ha permitido a esta SVPEyP conocer el estado de las actividades para Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (COPACO) y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 y la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario (PELO 2020-2021). Con motivo de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Con motivo del ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria, por causa de fuerza mayor, a la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), de fecha 30 de marzo de 2020, el acompañamiento brindado se llevó a cabo de manera virtual a partir de abril de 2020. (Anexo 8)

Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2020-2021.

La SVPEyP brindó acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2020-2021, a través de las sesiones virtuales realizadas por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) y las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCC-OEG), en las que se han tratado los temas siguientes:

Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

- Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020, en esta sesión se instaló la CPCyC de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2020 del Consejo General; se ratificó a la Secretaría Técnica de la CPCyC; se aprobó el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC y se presentaron seis informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) del periodo de julio a septiembre de 2020, sobre los programas institucionales y específico; la nota informativa sobre el material didáctico denominado “Cuaderno para Colorear ¡Yo También Participo!” y la nota informativa sobre la consulta realizada por parte del IECM a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias y de las medidas y protocolos correspondientes.
- Cuarta Sesión Urgente celebrada el 4 de noviembre de 2020, en esta sesión se aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la ampliación del plazo establecido en la Base Tercera “Del proceso de selección de los proyectos a participar en el reconocimiento”, numeral 7, de la “Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2020 y 2021”, en el marco del Plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México.
- Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó el informe sobre los resultados de la dictaminación de los “Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021”.
- Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en esta sesión se presentaron las Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los Mecanismos e Instrumentos de la Participación Ciudadana; la aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga el registro como observatorio ciudadano a la persona moral “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac”.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.

- Décima Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2020, durante la sesión fue ratificada la Secretaría Técnica a propuesta de la Presidencia de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCC-OEG). Asimismo, fue presentado el seguimiento de Acuerdos de las CUPCC-OEG, correspondiente a octubre de 2020; la nota informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en este punto el Presidente de las CUPCC-OEG solicitó a las titulares de la UTAJ y de la DEPCyC realizar una nota sobre el camino a seguir para la celebración de las jornadas. También fue presentada la nota informativa sobre la consulta realizada por parte del IECM a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias y de las medidas y protocolos correspondientes, derivado del mandato jurisdiccional dictado en los diversos medios de impugnación que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, en este acto se presentó el seguimiento de Acuerdos de las CUPCC-OEG correspondiente a noviembre de 2020, así como la nota informativa de la UTAJ sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en la celebración de la sesión se presentó el seguimiento de Acuerdos de las CUPCC-OEG correspondiente a diciembre de 2020; la nota informativa de la UTAJ sobre el estado que guarda la resolución de los medios de impugnación relacionados con la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021; la nota informativa que presentan las áreas ejecutivas y técnicas del IECM sobre los preparativos en general, para la organización de las Jornadas Electivas Extraordinarias para la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Asimismo, se presentó la nota informativa sobre el simulacro de operación y funcionamiento de la implementación de medidas sanitarias para el ejercicio del voto/opinión en la modalidad presencial con boletas impresas, que se implementarán en la Jornada Electiva Extraordinaria de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

CONTRALORIA INTERNA

Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2020-2021.

De conformidad con la actividad institucional 28, con fecha 23 de diciembre de 2020, la SVPEyP remitió al Contralor Interno el Informe de Acompañamiento en la preparación PELO 2020-2021, mismo que da cuenta de las acciones implementadas por la SVPEyP durante el seguimiento a la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del IECM para el PELO 2020-2021 y de las sesiones de las Comisiones y Comités del IECM encargados de organizar la preparación del PELO 2020-2021.

Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La SVPEyP brindó acompañamiento a través de la plataforma Microsoft Teams a **6** sesiones de la Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de Consejeras y Consejeros Distritales (CPVOCCD), **3** ordinarias, **1** extraordinaria y **2** urgentes en las que se informaron las etapas siguientes:

Capacitación.

En esta etapa, la SVPEyP informó mediante la nota de análisis de la Segunda Sesión Ordinaria de la CPVOCCD celebrada el 26 de noviembre de 2020, que en el informe sobre el desarrollo de la “Primera Etapa. Curso de capacitación”, se reporta la ampliación del horario, de las 15:00 a las 20:00 horas y la oportunidad de hacer de nuevo el examen, lo anterior en virtud de que durante la aplicación del examen el servidor se saturó.

Asimismo, la SVPEyP informó mediante la nota de análisis de la Primera Sesión Extraordinaria de la CPVOCCD celebrada con fecha 11 de diciembre de 2020, que la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) convocó a **54** personas participantes a realizar el examen final del curso de capacitación el 26 de noviembre de 2020, cuando en la convocatoria se señaló como fecha de aplicación el 21 de noviembre de 2020.

Registro de aspirantes, valoración curricular, entrevista y resultados finales.

Mediante nota de análisis de la Segunda Sesión Urgente de la CPVOCCD, celebrada el 8 de diciembre de 2020, la SVPEyP informó de la modificación a la Convocatoria en su “Tercera Etapa. valoración curricular, entrevista y resultados finales” porque frente a las medidas para frenar la

CONTRALORIA INTERNA

pandemia dispuestas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el Consejo General consideró que no existen condiciones para realizar esta etapa del proceso de selección en los términos planificados, en particular, la realización del cotejo documental y valoración curricular en presencia de la persona aspirante.

También, se informó mediante nota de análisis de la Tercera Sesión Urgente de la CPVOCCD celebrada el 15 de diciembre de 2020, del proyecto de Acuerdo de la CPVOCCD por el que se aprobó el registro extemporáneo de **14** aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital y su inclusión en el programa de entrevistas.

Una vez que se han agotado las etapas de curso de capacitación, registro de aspirantes, valoración curricular y entrevistas, la SVPEyP se encuentra en espera del cumplimiento por parte de la CPVOCCD, respecto a la publicación de los resultados del proceso de selección en el sitio de internet del IECM (www.iecm.mx) el 8 de enero de 2021.

Comisiones y Comités del Instituto Electoral de la Ciudad de México encargados de organizar la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

- Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020, en esta sesión quedó instalada la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG). Asimismo, fueron presentados y aprobados los siguientes documentos: Tercer informe trimestral de actividades 2020 de la COEG (julio-septiembre); tercer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2020 (julio-septiembre); y nota informativa sobre el estado que guardan las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del PELO 2020-2021.
- Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó la nota informativa sobre el estado que guardan las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del PELO 2020-2021, que consiste en: a) Diseño y especificaciones técnicas y rehabilitación de materiales electorales, b) Convocatoria, materiales de capacitación para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral, c) Coordinación y supervisión de la integración de los Consejos Distritales: Convocatoria, Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) y funcionamiento de los Consejos Distritales, d) Supervisores Electorales Locales (SE Local) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAE Local),

CONTRALORIA INTERNA

e) Elaboración de los productos cartográficos para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y f) Propuesta de Convenios con Google e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

- Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en esta sesión se presentaron las Recomendaciones Operativas para la Preparación y Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales para el PELO 2020-2021; los Criterios para la elaboración de las Actas de Sesión de los Consejos Distritales para el PELO 2020-2021; el Manual en Materia de Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2020-2021; los Requerimientos para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2021 (SEDIMDE-2021); la Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales, validada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; Informe relativo a las actividades en materia de Observación Electoral del PELO 2020-2021; Informe sobre la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo, así como participación en eventos nacionales e internacionales y la nota informativa sobre actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) en materia electoral y de mecanismos de participación ciudadana.

Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

- Sesión de Instalación celebrada el 22 de octubre de 2020, en esta sesión se presentó el Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021) por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria Técnica; se aprobó el Manual de funcionamiento, el Programa de trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias del COREPRE 2021.
- Primera Sesión Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó el Tercer Informe de la Secretaría Ejecutiva del IECM, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el PELO

CONTRALORIA INTERNA

2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

- Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en esta sesión se presentó el Cuarto Informe de la Secretaría Ejecutiva del IECM en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el PELO 2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 7 de noviembre al 4 de diciembre de 2020; la nota informativa respecto de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el PELO 2020-2021, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y se dio a conocer el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Proceso técnico-operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el PELO 2020-2021.

Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

- Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria celebradas el 27 de octubre de 2020, en esta sesión se llevó a cabo la instalación formal del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021); se presentó el Acuerdo del COVECM 2021 por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria Técnica y se presentaron el Manual de Funcionamiento y el Programa de Trabajo del COVECM 2021.
- Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó el Informe sobre la quinta reunión del Grupo de Trabajo para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Procesos Electorales Locales 2020-2021, que presenta el presidente del COVECM; la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el PELO 2020- 2021 que presenta la titular de la UTVOE; la Estrategia orientada a difundir la elección de la Diputación Migrante para el PELO 2020-2021, que presenta el titular de la UTCSyD; la Adenda al Manual de Funcionamiento del COVECM 2021, que presenta el secretario técnico del COVECM y el Acuerdo del Consejo por el que se aprueba el Documento Rector para el voto de las y los

CONTRALORIA INTERNA

ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2021, para la elección de la Diputación Migrante en el PELO 2020-2021.

- Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en esta sesión se presentaron: El Informe sobre la sexta reunión del Grupo de Trabajo para el VMRE, Procesos Electorales Locales 2020-2021, presentado por el presidente del COVECM; la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el PELO 2020-2021, por la titular de la UTVOE; el Primer Informe de avances de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el PELO 2020-2021, por la titular de la UTVOE; las Acciones en materia de difusión dirigidas a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el PELO 2020-2021, por el titular de la UTCSyD y el Diagnóstico relativo al número y ubicación de las y los posibles votantes capitalinos residentes en el extranjero para la elección de la diputación migrante para el PELO 2020-2021, por el Secretario Técnico del COVECM.

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

- Primera Sesión Urgente celebrada el 06 de noviembre de 2020, en esta sesión quedó instalado formalmente el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), asimismo, se presentaron los integrantes que conformarán este colegiado, el Calendario de Sesiones Ordinarias, el Manual de Operación del COTAPREP y su Plan de Trabajo.

5.2 Objetivos Alcanzados.

Durante el acompañamiento a la sesiones de los Comités y Comisiones a las que ha asistido virtualmente, la SVPEyP observó el cumplimiento de plazos establecidos en Leyes, Reglamentos y Lineamientos que regulan las actividades en relación con los procesos electorales y de participación ciudadana.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 11
PROGRAMA ORDINARIO
CUARTO TRIMESTRE 2020

Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
05-136-111528						
Brindar acompañamiento en los procesos inherentes de presupuesto participativo a efecto de vigilar que se realicen conforme a la normatividad aplicable	Informe	0	0	100%	100%	
Brindar acompañamiento en los procesos inherentes de elección de comisiones de participación comunitaria a efecto de vigilar que se realicen conforme a la normatividad aplicable	Informe	0	0	100%	100%	
05-136-010133					Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Participar en forma activa en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes	Sesión	25%	25%	25%	100%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual	Informe	0	0	100%	100%	
06-136-111428					Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Asistencia a las actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	1	1	100%	100%	

5.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Tabla 12
Asistencia a sesiones de Comités y Comisiones y entrega de informes.

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Sesiones de los comités y comisiones	Participar en forma activa en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes	Indefinido	Las sesiones extraordinarias y urgentes son programadas dependiendo de las necesidades del IECM

5.4 Actividades Complementarias.

Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

- Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020, durante la sesión quedó formalmente instalada la nueva integración de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN). Asimismo, fueron aprobados la propuesta de designación de la Secretaría Técnica de la Comisión y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación de la Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los periodos 2020-2021 y 2021-2022. Asimismo, fueron presentados el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del 18 de septiembre al 23 de octubre de 2020 y el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo julio a septiembre de 2020.
- Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó el seguimiento de Acuerdos de la COSSPEN correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria; el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de octubre al 20 de noviembre de 2020; el Informe sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2018-2019 y el proyecto de Acuerdo de la COSSPEN por el que se aprueba la propuesta de incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021.
- Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en este acto se presentó el seguimiento de Acuerdos de la COSSPEN correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria; el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del 21 de noviembre al 17 de diciembre de 2020, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la designación de las personas que resultaron ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

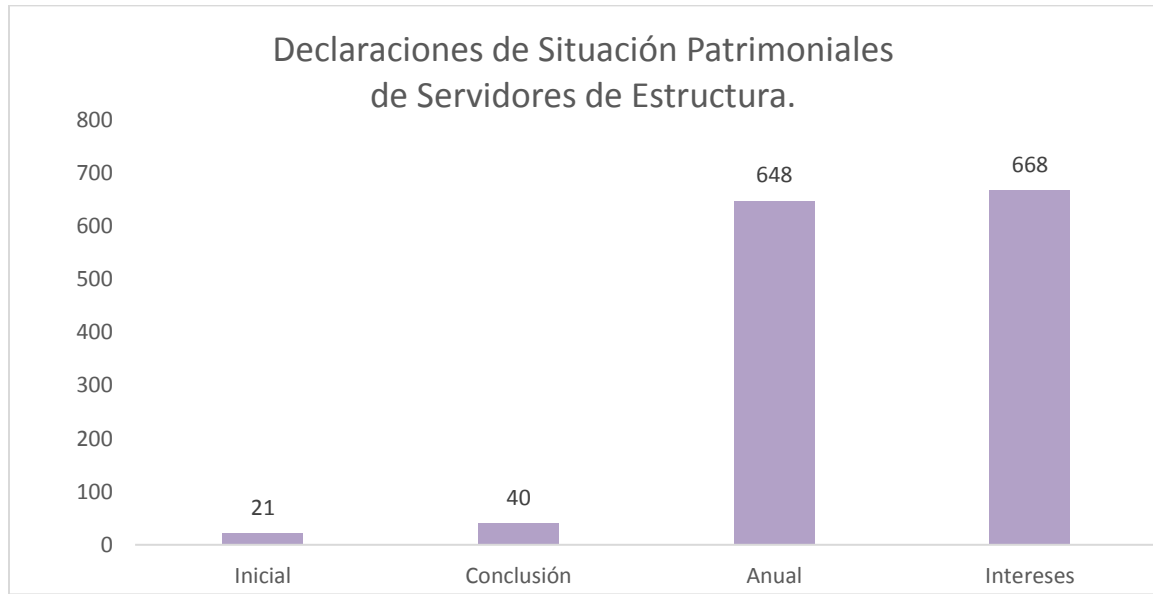
Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

- Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020, durante la sesión quedó instalada formalmente la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) para el periodo 2020-2022 y se ratificó a la persona servidora pública que fungirá como Secretaria Técnica de la CVOE. Se presentó el seguimiento de Acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de la CVOE celebrada el 28 de septiembre de 2020; el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales; la nota ejecutiva relativa al seguimiento del desarrollo de la jornada electoral del domingo 18 de octubre de 2020, en el marco de los procesos electorales locales en los estados de Coahuila e Hidalgo. Por último, fueron presentados 5 informes sobre la participación del IECM en diversas actividades.
- Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020, en esta sesión se presentó el seguimiento de Acuerdos aprobados en la Décima Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2020; el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales; el anteproyecto de Acuerdo del IECM por el que se aprueba el programa de deducción e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación del IECM; la Estrategia de vinculación con universidades en la Ciudad de México en el marco del PELO 2020-2021; la Nota ejecutiva de la implementación del sistema de seguimiento al calendario del proceso electoral concurrente 2020-2021 y la aprobación de las modificaciones a la estrategia de vinculación con la ciudadanía residente en el extranjero para el PELO 2020-2021. Asimismo, se llevó a cabo la presentación de 3 informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Pan Anual de Trabajo de la CVOE.
- Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020, en este acto se presentó el seguimiento de Acuerdos aprobados en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la CVOE celebrada el 26 de noviembre de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento; el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales; el Manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa, elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral, así como la presentación de 5 informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la CVOE.

CONTRALORIA INTERNA

ANEXOS

Anexo 1

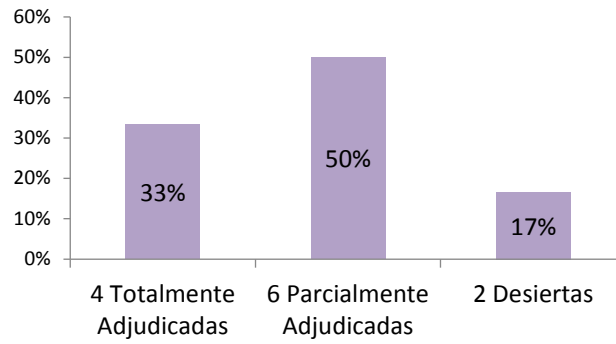


Anexo 2

Comités Cuarto Trimestre 2020	Sesiones
Informática	3
Editorial	1
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2
Transparencia	3
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	1
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	8
Total	18

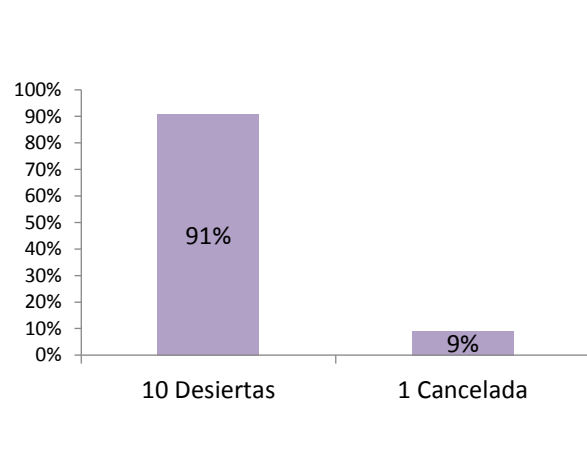
Anexo 3

Licitaciones Públicas Nacionales 4° Trimestre 2020



Anexo 4

Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores 4° Trimestre 2020



CONTRALORIA INTERNA

Anexo 5

EIPR 2019		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/03/19	Investigación
2	CI/EIPR/04/19	Investigación
3	CI/EIPR/06/19	Investigación
4	CI/EIPR/10/19	Investigación
5	CI/EIPR/14/19	Investigación
6	CI/EIPR/16/19	Investigación
7	CI/EIPR/18/19	Investigación
8	CI/EIPR/19/19	Investigación
9	CI/EIPR/21/19	Investigación
10	CI/EIPR/22/19	Investigación
11	CI/EIPR/23/19	Investigación
12	CI/EIPR/39/19	Investigación
13	CI/EIPR/40/19	Investigación
14	CI/EIPR/43/19	Investigación
15	CI/EIPR/59/19	Investigación
16	CI/EIPR/60/19	Investigación
17	CI/EIPR/64/19	Investigación
18	CI/EIPR/65/19	Investigación
19	CI/EIPR/67/19	Investigación
20	CI/EIPR/68/19	Investigación
21	CI/EIPR/70/19	Investigación
22	CI/EIPR/71/19	Investigación
23	CI/EIPR/72/19	Investigación
24	CI/EIPR/73/19	Investigación
25	CI/EIPR/74/19	Investigación
26	CI/EIPR/75/19	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

27	CI/EIPR/76/19	Investigación
28	CI/EIPR/77/19	Investigación
29	CI/EIPR/78/19	Investigación
30	CI/EIPR/79/19	Investigación
31	CI/EIPR/80/19	Investigación
32	CI/EIPR/81/19	Investigación
33	CI/EIPR/82/19	Investigación
34	CI/EIPR/83/19	Investigación
35	CI/EIPR/84/19	Investigación
36	CI/EIPR/85/19	Investigación
37	CI/EIPR/86/19	Investigación
38	CI/EIPR/87/19	Investigación

EIPR
2020

No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2020	Investigación
2	CI-EIPR/02/2020	Investigación
3	CI/EIPR/03/2020	Investigación
4	CI/EIPR/04/2020	Investigación
5	CI/EIPR/05/2020	Investigación
6	CI/EIPR/06/2020	Investigación
7	CI/EIPR/07/2020	Investigación
8	CI/EIPR/08/2020	Investigación
9	CI/EIPR/09/2020	Investigación
10	CI/EIPR/10/2020	Investigación
11	CI/EIPR/11/2020	Investigación
12	CI/EIPR/12/2020	Investigación
13	CI/EIPR/13/2020	Investigación
14	CI/EIPR/14/2020	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

15	CI/EIPR/15/2020	Investigación
16	CI/EIPR/17/2020	Investigación
17	CI/EIPR/18/2020	Investigación
18	CI/EIPR/19/2020	Investigación
19	CI/EIPR/20/2020	Investigación
20	CI/EIPR/21/2020	Investigación
21	CI/EIPR/22/2020	Investigación
22	CI/EIPR/23/2020	Investigación

Anexo 6

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD TURNADOS A LA (SRESPO)		
No.	No. De Expediente	Estatus
1	CI/EIPR/15/2019	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
2	CI/EIPR/16/2020	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades

Anexo 7

NO	TIPO DE RECURSO	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTADO
1	JUICIO ELECTORAL	SCM-JE-54/2020	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cuarta Circunscripción Plurinominal	Se dio contestación a requerimiento en tiempo y forma

CONTRALORIA INTERNA

Anexo 8

Nombre del Comité o Comisión	No. De sesión Ordinaria	No. De sesión Extraordinaria	No. de sesión Urgente	Fecha
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geostatística (COEG)	10ª			26/oct/2020
	11ª			26/nov/2020
	12ª			22/dic/2020
Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD)	1ª			26/oct/2020
	2ª			26/nov/2020
			2ª	8/dic/2020
		1ª		11/dic/2020
			3ª	15/dic/2020
	3ª			22/dic/2020
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE)	Instalación			22/oct/2020
	1ª			17/nov/2020
	2ª			22/dic/2020
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021)	Instalación/1ª			27/oct/2020
	2ª			19/nov/2020
	3ª			22/dic/2020
Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)			1ª	06/nov/2020
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	10ª			26/oct/2020
			4ª	4/nov/2020
	11ª			26/nov/2020
	12ª			22/dic/2020
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Participación Ciudadana (CUPCC-OEG)	10ª			27/oct/2020
	11ª			26/nov/2020
	12ª			22/dic/2020
Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)	10ª			26/oct/2020
	11ª			26/nov/2020
	12ª			22/dic/2020
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)	10ª			26/oct/2020
	11ª			26/nov/2020
	12ª			22/dic/2020